

DISPOSICION SE-CFJ Nº 128/15

Buenos Aires, 19 de octubre de 2015

VISTO:

La Res. CACFJ Nº 15/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ Nº 15/13, Anexo XI, se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE".

Que en el marco de dicho programa se ha propuesto la realización de la "**Jornada: Las Personas mayores. Reflexiones sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**", cuya temática se adecua a los contenidos del Programa mencionado.

Que resulta necesario fijar la fecha, horario y lugar de realización de la actividad referida.

Que el art. 3º, Res. CACFJ Nº 15/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la determinación de los docentes que se desempeñarán en las actividades mencionadas en dicha resolución.

Que en atención a que aún no se ha establecido la fecha para la próxima reunión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, resulta imprescindible aprobar la actividad *ad referendum* de aquel.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Apruébase *ad referendum* del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial la realización de la "**Jornada: Las Personas mayores. Reflexiones sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**" el día 12 de noviembre de 2015 de 14:00 a 17,30hs., en el Salón del edificio de Paseo Colón 1337, 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Desígnanse a la Dra. María Isolina Dabove y a los licenciados Edgardo Di Virgilio y Gonzalo Abramovich como expositores.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración

Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ Nº 0128/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

ANEXO I

ACTIVIDAD: "Jornada: Las Personas mayores. Reflexiones sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores"

Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios/as y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia
Fecha	12 de noviembre de 2015
Horario	14:00 a 17,30 hs.
Lugar	Salón del edificio d Paseo Colón 1337, 7° piso
Expositores	María Isolina Dabove, Edgardo Di Virgilio y Gonzalo Abramovich.
Vacantes	60 (sesenta) inscriptos.
Duración	3,30 (tres y media) horas reloj.
Regularidad	100%

Objetivos:

Generar un espacio de reflexión para la comprensión de las necesidades y el respeto por los derechos de las personas mayores.

Propiciar la concientización y sensibilización respecto del compromiso hacia el buen trato y la atención preferencial que ha de brindarse a la persona mayor.

Contenidos:

Vejez y Envejecimiento. Escenarios socio-demográficos a nivel mundial, país y ciudad. Envejecimiento poblacional e individual. Oportunidades y desafíos. El rol de los medios y cómo se comunica la vejez. Principios de Naciones Unidas.

El derecho de la vejez a la luz de la "Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

Atención de personas mayores. Representación social de la vejez (mitos, estereotipos y prejuicios). Trato hacia las personas mayores. La importancia de la formación de los Recursos Humanos. Buenas Prácticas: Caso AMIA.